

Acta de la sesión Extraordinaria
del Pleno del día 25/11/2015

Lista de Asistentes

Doña ASECIO CREMADES RAQUEL
Don GARCIA CREMADES VALENTIN
Don GONZALVEZ PEREZ VICTORIANO
Doña BOTELLA PASTOR AINHOA
Don MIRA GARCIA BLAS
Don MARTINEZ PRIETO VICENTE
Doña SELLES PRIETO CARMEN
Don ALTED SENABRE JOSE MARIA
Don BARBERO ARENAS FRANCISCO JAVIER
Don RUBIRA RICO PEDRO ALEXIS

Lista de no Asistentes

Doña MIRETE GARCIA NIEVES DEL LORETO

Secretaria

D^a Inmaculada Casanova Sarrió

Debidamente convocados y notificados del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar. Siendo las 08:00 horas y habiendo quorum suficiente, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la presidencia de Dña. Raquel Asencio Cremades, en primera convocatoria los concejales mencionados, para celebrar sesión Extraordinaria de acuerdo con el siguiente orden del día:

Propuestas a tratar:

INTERVENCIÓN

1.- MODIFICACION DE CREDITOS: CREDITOS EXTRAORDINARIOS (BANQUILLOS Y REPRODUCTOR)

SECRETARÍA GENERAL

2.- SORTEO MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2015 ELECCIONES GENERALES

Se declara abierto el acto:

INTERVENCIÓN

1.-MODIFICACION DE CREDITOS: CREDITOS EXTRAORDINARIOS (BANQUILLOS Y REPRODUCTOR).

Por la Sr Alcaldesa se da cuenta de la siguiente propuesta de acuerdo:

Visto el expediente tramitado relativo a la modificación de créditos núm 28/2015 en la modalidad de crédito extraordinario,

Visto los informes emitidos por la Secretaría-Intervención sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, así como informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y vista la propuesta que contiene la Memoria de Acaidía,

Dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda:

Se propone al Pleno **la adopción del siguiente acuerdo:**

PRIMERO. Levantar el reparo mediante la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 28/2015 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo a bajas de créditos de otras aplicaciones, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económica		
340	625	Adquisición banquillos y reproductor	4.546,52 "
		TOTAL GASTOS	4.546,52 "

Esta modificación se financia con cargo a créditos de otras aplicaciones presupuestarias, en los siguientes términos:

Bajas o Anulaciones en Concepto de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económica		
151	64000	Planeamiento	3.630 "
231	22706	Estudio riesgos laborales	916,52 "
		TOTAL GASTOS	4.546,52 "

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Sometido a votación se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

SECRETARÍA GENERAL

2.-SORTEO MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2015
 ELECCIONES GENERALES

Resultando que por Real Decreto 977/2015, de 26 de octubre, se efectuó la convocatoria de Elecciones a las Cortes Generales,

Resultando que de conformidad con los artículos 26 y 27 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y la Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo, la formación de las mesas electorales compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de la Junta Electoral de Zona.

El Pleno, por UNANIMIDAD de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Dar cuenta a la Corporación del contenido de las indicadas normas legales.

SEGUNDO.- Proceder a realizar el sorteo público, previa determinación de las personas que pueden concurrir de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

TERCERO.- De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros titulares y suplentes de las mesas Electorales:

**SECCIÓN PRIMERA-MESA Í AÎ
 TITULARES**

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
PRESIDENTE	MARIA DEL CARMEN GIL PÉREZ	48320025S
VOCAL 1º	JOSÉ GARCÍA ROCAMORA	21943699C
VOCAL 2º	NOELIA CREMADES CERDÁ	44762960S

**SECCIÓN PRIMERA-MESA Í AÎ
 SUPLENTES**

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
PRESIDENTE 1º	VERÓNICA JOVER BAÑÓN	48623475A
PRESIDENTE 2º	MARIA ANTONIA GARCÍA LOPEZ	22910581M
VOCAL 1º	ARMANDO ALCOLEA SÁNCHEZ	21429034A
VOCAL 1º	JENNYFER MARIA GARCIA GARCIA	53247179V
VOCAL 2º	RAQUEL ASECIO CREMADES	74196860X
VOCAL 2º	LIDIA GARCIA LAGUNA	71223399N

**SECCIÓN PRIMERA-MESA Í BÎ
 TITULARES**

	NOMBRE	D.N.I.
--	---------------	---------------

PRESIDENTE	LAURA PASCUAL VERA	48375517P
VOCAL 1º	PEDRO LOPEZ CORBI	48578513Y
VOCAL 2º	AMPARO PASTOR CERDAN	74216622S

**SECCIÓN PRIMERA-MESA Í BÍ
SUPLENTES**

	NOMBRE	D.N.I.
PRESIDENTE 1º	JESSICA MARCO PRIETO	48375517P
PRESIDENTE 2º	JOSEFA MARIA MARTINEZ JOVER	21495788B
VOCAL 1º	IVAN PEREA MARCO	48512715B
VOCAL 1º	SORAYA NAVARRO FERNANDEZ	74003138V
VOCAL 2º	VICENTE VICENTE SOLER	21938847K
VOCAL 2º	CARMEN PEREZ CAMARENA	21395879Z

**SECCIÓN PRIMERA-MESA Í CÍ
TITULARES**

	NOMBRE	D.N.I.
PRESIDENTE	PABLO BOTELLA VIVES	48578285P
VOCAL 1º	FRANCICO DAVID GONZALEZ MOLINA	74387836V
VOCAL 2º	LUIS EDUARDO JIMENEZ MONTES	74017460X

**SECCIÓN PRIMERA-MESA Í CÍ
SUPLENTES**

	NOMBRE	D.N.I.
PRESIDENTE 1º	RAQUEL RAMOS HIDALGO	44177468B
PRESIDENTE 2º	LOURDES BOTELLA VIVES	48578284F
VOCAL 1º	ROSARIO MARTINEZ CASES	22007473S
VOCAL 1º	ALEJANDRO ANTON VERDU	74368851F
VOCAL 2º	MARIA ASUNCION BOTELLA BOTELLA	48360946L
VOCAL 2º	ANTONIO HERNANDEZ VALLE	08113178C

CUARTO.- Notificar a los interesados la designación como miembros de la Mesa electoral en el plazo de tres días.

QUINTO.- Dar por formadas las mesas electorales y acordar remitir a la Junta Electoral de Zona los nombramientos respectivos, a los efectos de su supervisión. »

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por La Alcaldesa, siendo las 08:30 horas, de lo que yo como La Secretaria-Interventora doy Fe.

Vº.Bº.

La Alcaldesa,
Fdo.: Raquel Asencio Cremades



La Secretaria-Interventora,
Fdo.: Inmaculada Casanova Sarrió

